



AÑO XXIV.—Número 8.973

SANTANDER.—Miércoles 12 de julio de 1916

Teléfono número 139

## SANTORAL

Día 12.—Miércoles.—San Juan Gualberto, abogado y confesor, San Félix, mártir, y Santa Marciana, virgen.

Día 13.—Jueves.—San Anacleto, papa y mártir, San Eugenio y Santos Joel y Esdras, San Serapión, mártir, y San Eugenio, obispo.

**El doctor R. Fernández de Caleyá**  
Especialista en enfermedades de la vista  
CONSULTA DE 10 A 12  
Burgos, número 3.—SANTANDER

## El discurso de Ruano

### DOS OPINIONES AUTORIZADAS

A los juicios emitidos por la Prensa madrileña sobre el discurso del señor Ruano y que en parte hemos reproducido en nuestras columnas, debemos añadir dos comentarios sobre el mismo discurso, de una autoridad innegable. Uno de estos comentarios es del exsubsecretario del ministerio de Hacienda, señor Ordóñez, personalidad relevante en nuestro partido, y que al consumir el tercer turno en contra del proyecto del señor Alba empezó en esta forma:

"Los discursos alocucionísticos y razonados de los señores Ruano y Ventosa han agotado de tal suerte la materia, que ha sido difícil que en el curso de mis razonamientos no tenga que referirme reiteradamente a los argumentos alegados por dichos señores diputados."

Otro comentario, de fuerza indudable, es el que aparece en el número último de la revista "España Económica y Financiera", que se publica simultáneamente en París y Madrid. La dirige una personalidad tan competente como el señor Madariaga, prestigio financiero de primer orden, unido por lazos de un íntimo afecto al señor Ruano. Comenta de este modo la citada revista el debate promovido en el Congreso con motivo de los proyectos del señor Alba:

"Ya hemos dicho, cuando por primera vez hemos examinado este proyecto, que somos partidarios del principio en que se informa, por creerlo justo, y esto lo hemos razonado recordando lo consignado sobre el de las plusvalías. No es una argucia, pues, ni una habilidad para poder combatir el aceptar el principio, y mostrarse disconformes con su aplicación, ya que una cosa son las ideas abstractamente consideradas y otra cosa su desarrollo y formas prácticas."

Por lo que toca a la que el señor Alba trata de implantar en España, nosotros, como cuantos en la esfera de los principios discurren, no pueden menos de reconocer que el señor ministro de Hacienda no ha concebido ningún disparate, y que al pensar que en España se han aprovechado algunas industrias del estado excepcional de guerra, no comete ninguna exageración. La guerra, en efecto, ha favorecido a algunas industrias, y entre ellas muy especialmente la de navegación, que bien notoriamente se ha aprovechado de las circunstancias utilizando el mercado mundial de fletes. Sin la declaración de neutralidad por parte del Estado español, sin que el Estado español y sus Gobiernos hubieran creado esta situación de verdadero privilegio a nuestro país, no ofrece duda que la situación de determinadas industrias no hubiera mejorado, no estado argumento, en nuestro sentir, que con frecuencia vemos aducido, de que esas industrias, si ahora prosperan, antes tenían una vida lánguida y misera, pues, como ya lo hemos dicho, acaso sin que estas circunstancias excepcionales se hubieran dado, su situación seguiría siendo angustiosa. Ahora bien; a pesar de la justicia técnica del impuesto de que se trata, ¿era hora de implantarlo en España? En el debate comenzado en el Congreso lo ha demostrado el señor Ruano, diputado por Santander, en un discurso metódico, razonado con argumentos que se dirigían más al método establecido, a la reglamentación, al abuso de fiscalidad, que al principio. En sentir del elocuente diputado, quien se ha revelado como un polemista de mérito y un experto en estas materias que sin duda domina, agobiar la industria en los momentos en que resurge después de una crisis honda, en que sólo aquella provincia ha visto perder 60 millones de pesetas, es fomentar el parasitismo de la Bolsa y el cupón, malar toda iniciativa provechosa. La reglamentación establecida por la ley no consintiendo ni aun el recurso de alzada ante el Tribunal gubernativo, y aplicando los rigores del artículo 315 del Código penal, relativo a falsedad en documento público, cuando de las declaraciones resultan que los contribuyentes se trate, es crear un tema de vejámenes nuevo, como si ya no existiera, sin beneficio alguno para el Estado, que no verá por este método nivelado su presupuesto ni mejorada la Hacienda."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

No menos contundente que la peroración del culto diputado por Santander, ha sido la alegación hecha por el señor Ventosa...

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Los argumentos expuestos por el señor Ruano han sido contestados por la Comisión con el ejemplo de fuera, mezclando una razón que no puede alegarse para ninguna reforma y menos para impuestos de circunstancias. No obstante el talento de los defensores del proyecto, y el muy singular del señor Benítez de Lugo, queriendo resucitar la teoría del impuesto estimulante, el discurso del señor Ruano, modelo de razonamiento y de doctrina, quedó flotando en la Cámara convencida de que, con el proyecto, si se llegase a implantar, la emigración se impondría."

Pasarán el verano en el Gran Hotel del Sardinero.

Procedente de Madrid ha llegado don Luis Pelaez.

A Santoña llegaron nuestros queridos amigos don Ramón Ortiz Sáinz y don Francisco Gutiérrez Martínez.

Han salido para Mazcuerras nuestro querido amigo don Hermenegildo Gutiérrez y su distinguida familia.

En su magnífico automóvil han llegado procedentes de Valladolid nuestro particular amigo don César Ilera y su distinguida familia.

Nuestro particular amigo don Antonio Obeso Huidobro y su bellísima hija Angelina se encuentran en Santander pasando unos días en casa de la distinguida señora doña Angela Gil, viuda de Pardo.

Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid: don Benigno Rábago Fernández y familia, doña Paula Argüelles, viuda de Mateos; doña Teresa Mateos, viuda de Corral e hija; don Regino López del Rivero y familia.

De Zamora: doña Tomasa Muñoz, doña Rosa Moreno y doña Ludgerica J. Luis.

De Bilbao: don Eduardo Conde y familia y señor Pinho de Cunha y familia. De Ciudad Real: don Tomás Domínguez y doña Felisa Pérez.

De Salamanca: don Máximo Royero, doña Isabel Royero y don Timoteo Royero.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

De Palencia: doña Felisa Miguel y doña María Herrera.

En el rápido vino poca gente. Continúan los ferroviarios de Santander anunciando que no secundarán la huelga, pero como la consignación recibida de los directores del movimiento es la de que todos nieguen que piensan ir al paro hasta que llegue el momento de declararle, nada se puede predecir.

Se han adoptado las oportunas medidas como si fuera segura la declaración de huelga para prevenir toda contingencia.

En la estación estuvieron ayer, durante todo el día, los altos empleados de la Compañía en la sección de Alar a Santander y los interventores del Estado.

Por la mañana llegó el conde de Bayona ingeniero de la primera división de ferrocarriles, el cual se informó detalladamente de todo lo que se relaciona con el servicio en esta sección.

Los directores de la huelga han dispuesto que al declararse esta el personal que se halla en camino continúe hasta llegar a la estación de destino para hacer entrega del material.

En la noche de la noche celebraron los ferroviarios una asamblea en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo.

Algunos oradores pronunciaron discursos de tonos violentos que causaron mal efecto entre los reunidos.

El mitin fue bastante laborioso, pues hubo dos tendencias; partidaria de plantear la huelga la una y enemiga de ir al paro la otra.

Por mayoría de votos se acordó ir a la huelga.

También se acordó, que una comisión, salga en automóvil a recorrer la línea para comunicar a sus compañeros el acuerdo tomado en el mitin.

Medidas de previsión

El gobernador civil señor Gullón pasó toda la noche de ayer y madrugada de hoy en su despacho en unión de los jefes de policía y del ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles señor conde de Bayona.

El señor Gullón ha adoptado todas las medidas de previsión posibles.

Desde luego nos manifestó que garantiza la libertad del trabajo, y que la fuerza amparará a todos los obreros que en uso de su perfectísimo derecho quieran trabajar.

En todas las estaciones habrá fuerzas de la Benemérita que tendrán a su cuidado la vigilancia de la línea.

Para el caso improbable de que el personal telegrafista de las estaciones secundara la huelga, están dispuestos telegrafistas del Estado y telegrafistas militares.

En caso necesario, los camineros del Estado se encargarán de los pasos a nivel.

El primer tren

El primer tren que tiene que salir de Santander después de declarada la huelga es uno de mercancías. Sale a las cuatro de la madrugada.

Su salida será presenciada por el gobernador civil.

La Estación de Biología Marítima

Se encuentran ya en la Estación de Biología Marítima de Santander los alumnos que la Junta de ampliación de estudios pensaba todos los años para que permanezcan en dicho Centro asistiendo a un curso especial de Zoología Marina a cargo del docto catedrático de la Universidad Central y director de la Estación don José Rijoja.

Los alumnos que han venido este año son los siguientes:

Señorita Para Vayo Valdés, maestra Superior con el título especial de maestra de Sordos Mudos y Ciegos.

Señorita Genoveva Gail Gallo, bachiller en Artes y maestra Superior.

Señorita María Luisa Gasque López, maestra Superior.

Don Antonio María Sáenz de Viguera, conservador interino del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Don Pedro Castro Barea, Licenciado en Ciencias Naturales y colaborador en los trabajos de Geología del Museo Nacional de Ciencias.

Don José Royo Gómez, don Miguel Pérez y Gutiérrez y don José Arias Olivarrieta, Licenciados en Ciencias Naturales.

Todos ellos han asistido en Madrid al curso de Prácticas de Biología que da en el Museo Nacional el antiguo pensionado de la Estación don Antonio Zulueta.

Los alumnos que han venido este año son los siguientes:

Señorita Para Vayo Valdés, maestra Superior con el título especial de maestra de Sordos Mudos y Ciegos.

Señorita Genoveva Gail Gallo, bachiller en Artes y maestra Superior.

Señorita María Luisa Gasque López, maestra Superior.

## Los sucesos de Bilbao

(POR TELEFONO)

Bilbao 11 (8,30 p.)

Tranquilidad

Hoy ha reinado en Baracaldo y Sestao completa tranquilidad.

En las fábricas de los señores Rochell, Cortadi y otras de Deusto se ha trabajado solamente el primer cuarto de día.

En los "Talleres de Deusto" Sotrúlegui, Llona y "Electro Mecánica" no se han presentado los obreros al trabajo.

En los alrededores de las fábricas y en actitud expectante se veían numerosos grupos de obreros.

En los diques de Euskalduna.—Algunos alborotos.—Sargento herido.

En los talleres de Euskalduna se presentaron hoy los obreros a trabajar como de ordinario.

A las nueve y cuarto de la mañana numerosas mujeres penetraron en las fábricas, excitando a los obreros a que abandonaran el trabajo.

El inspector de Vigilancia señor Canseco, con algunas parejas de Seguridad se presentó en la fábrica logrando expulsar a las mujeres, que se metieron en otros talleres y en el vapor "Cabo Santa Pola", dificultando los trabajos, siendo nuevamente expulsadas.

En la calle, un grupo de mujeres lanzó piedras contra la Guardia civil, hiriendo levemente a un sargento que fue curado en el botiquín de la fábrica.

A las diez abandonaron todos los obreros el trabajo.

Los patronos ceden

Los patronos parece ser que están dispuestos a ceder a las peticiones que tienen hechas los obreros, esto es, a pagar semanalmente como ellos querían y abonarles el 50 por 100 por horas extraordinarias.

Lo que dice el gobernador

El señor Queipo de Llano recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que había recibido numerosas visitas de patronos.

En las actuales circunstancias—añadió—no extraña a ustedes que yo cambie impresiones; yo estoy convencido de que si lo que los obreros pretenden es conseguir el pago semanal y el 50 por 100 de las horas extraordinarias, este es un asunto resuelto.

Añadió que el criterio y espíritu de los patronos es de una transigencia completa.

He dado orden de que se busque a los comisionados obreros con objeto de celebrar esta tarde una reunión y les he llamado para las cuatro.

Hemos hablado también de los ferroviarios. Acerca de esto no se sabe nada en concreto.

Llegada de tropas

A las tres de la tarde ha llegado de Burgos un tren conduciendo tropas.

Han llegado también el coronel del tercio de la Benemérita con sus ayudantes y plantillas de jefes y oficiales.

El Corresponsal.

Desde Vilacarriedo

El huracán del día 7 estropeó mucho la cosecha de maíz, y si no hizo lo propio con el azúcar, que aquí se recoge bastante, fué porque apenas ha nacido aún.

De paseo iba yo por la sierra de Tezanos cuando Matías, el ordinario de Soncillo, me anunció la tormenta.

—Te tratas, por ventura—le dije—con Lucas el de Miranda o con el vicario de Zarzú?

—No, señor; pero soy vecino de Leocanda, que entiendo tanto como esos señores, de cuestiones atmosféricas, y al romper el alba, me dijo ayer: "Suspende el viaje a Soncillo, Matías, porque viene un ciclón. Se me han humedecido las brachas y está el indicio seguro de próxima tormenta."

Ya usted ve, pues, si acertó este compañero del Greco. A las seis horas de su predicción, hasta los hecerros andaban por los tejados.

No salgo de mi asombro. Esta mañana fui al pueblo de Santibáñez y, bajo un frondosísimo nogal, de la pertenencia de don Sebastián Serrera, me hallé... ¿a quién creen ustedes que me hallé?

Voy a leer su cédula personal. "Quinta Base.—Número 41.713.—Don Roberto Basáñez, óptico, literato y ex-comisario regio de Fomento, de 33 años de edad, casado y domiciliado en la calle de la Blanca."

—Pero qué hace usted en este paraje don Roberto? ¿Le ha dejado caer a usted del monoplano Juanito Pombo? —No; he venido aquí unos días a descansar, a comer cerezas y a respirar aire puro.

Julían, que Pedro, que don Pepe Gómez, suelen llamarme para esa labor, porque dicen que detiendo al Champán con el mismo lesión con que el picador "Melones" defendía los caballos. Pero usted no tema por eso, porque para usted soltaré el grifo.

—Gracias; yo no bebo, pero lo que usted ha de hacer por mí, hágame en obsequio de nuestro buen correfregador Víctor Poyo, que el pobre sufre mucho de ardores y como él dice "ahí le duele".

—¿Quiere usted que yo le presente a Ruano?

—Muchísimas gracias, don Roberto. Ya han quedado en hacerlo don Aureo Gómez y don Emilio Bisbal, que son mis padrinos y a ellos debo todos los destiños que he tenido en consumos.

—¿De manera que también conoce usted a esos buenos amigos míos?

—Sí, señor; a don Emilio le conocí hace años en "La Chorrera" de la Habana, y a don Aureo, en la fiesta última de La Aparecida. ¿No se acuerda usted de aquel artículo "¿Romanos en Ullalla"? ¿Cuánto nos reímos!

—¿Y le gusta a usted este pueblo de Santibáñez?

—Sí, señor; me gusta mucho y me prueba muy bien. La gente es buena y campechana. Ya conozco a don Serapio, a Mundo, a Apolinar, al Chicano, a Silverio y a otros varios vecinos. Todos me quieren y me agasajan.

Después de este rato de agradable charla me despedí del conocido literato de Santander ofreciéndole mis modestos servicios.

Se encuentra aquí hace días, en uso de licencia, el joven y estudioso médico militar don Francisco Sáinz Maza, hijo de nuestro amigo don Celestino.

—Procedente de la Habana ha llegado hace pocos días a Santibáñez, nuestro amigo el simpático y rico hacendado, don Pablo Ruiz, con su bella y elegante señora.

Y no va más.

Z.

SALON PRADERA

Ayer se despidió de nuestro público la famosa caricaturista Amalia Molina, que tan grato recuerdo ha dejado siempre de su paso por la capital santanderina.

El numeroso público que acudió a las secciones hizo a la bella y genial artista objeto de grandes muestras de simpatía y admiración, que se tradujeron continuamente en clamorosas ovaciones.

Las hermanas Garay fueron también aplaudidas, viéndose obligadas a repetir muchos números.

Para hoy, miércoles, se anuncian dos nuevos números, sumamente interesantes y de extraordinario mérito, según nuestros informes: "Los Harrys" y "Stela Margarita".

El príncipe Ruprecht heredero del Trono de Baviera.

Nueva Central Hidro-Eléctrica

En el pueblo de Regules será emplazada en breve sobre el río Gándara una importante central hidro-eléctrica que dará luz a varios pueblos del valle de Soba, donde también se instalarán, aprovechando la energía eléctrica, una porción de pequeñas industrias que contribuirán a la prosperidad del pintoresco valle.

La obra ha sido emprendida por el acaudado propietario don Mariano García y de la instalación se han encargado los ingenieros señores Pardo Fructueta y Compañía, que habían llevado a cabo también los estudios del salto que se utilizará.

Todos los montañeses debemos felicitarlos de que se creen en nuestra provincia nuevas industrias, que son fuente segura de riqueza.

Casino del Sardinero

Cumplidos el programa anunciado, y después de imprimir extraordinaria actividad a las obras y detalles de instalación del hermoso salón de espectáculos, éste se inaugurará definitivamente el próximo sábado, día 15 del mes actual, haciendo su debut la prestigiosa Compañía cómica-dramática que dirige el eminente literato don Gregorio Martínez Sierra y en la que figuran como primeros actores Ricardo Simó-Raso y Catalina Bárcena, dos figuras de las más preeminentes del teatro español contemporáneo.

Las obras que se pondrán en escena el día de la inauguración serán "Amante", de Martínez Sierra, y estreno de "Fortunato", de los hermanos Alvarez Quintero.

Es tan numeroso el pedido de localidades para esta función inaugural, que la Empresa nos ruega pongamos en conocimiento del público que sólo se admiten solicitudes de abono hasta el próximo viernes, día 14, a la una de la tarde.

Transcurrida esa hora, se dispondrá de ellas para servir a las personas que las tienen encargadas.

## NOTAS MUNICIPALES

Coches y automóviles de alquiler

La alcaldía ha dispuesto que durante los días 17, 18 y 19 del actual, sean reconocidos por el señor ingeniero municipal, los coches y automóviles de alquiler; para cuyo fin deberán de ser presentados por sus dueños de cuatro a seis de la tarde de los días indicados en el sótano del Mercado de la Esperanza.

De quintas

De orden superior, se cita a todos los soldados del regimiento de Andalucía, que se hallen disfrutando licencia cuatrimestral, limitada o temporal, para que acudan al Negociado de quintas del excelentísimo Ayuntamiento con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

PIDIENDO AUXILIOS

Ayer visitó al gobernador civil don Alonso Gullón una comisión de Miengo presidida por el alcalde de aquel Ayuntamiento para rogar al señor Gullón que transmita al Gobierno una petición de auxilios con los cuales se pueda atender a reparar los daños causados por la tormenta que descargó en nuestra provincia el domingo último.

El señor Gullón recibió muy amablemente a los comisionados y cumpliendo los deseos de estos, telegrafió inmediatamente al ministro de la Gobernación transmitiéndole la petición.

De esperar es que esta sea atendida con la prontitud que su urgencia reclama.

EL CARTEL DE FERIAS

Ayer tarde fueron fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de los festejos de este verano.

El boceto de dichos carteles es original de nuestro querido amigo el notable dibujante don Ramón Cueto, que como siempre ha tenido un acierto en su obra.

El asunto escogido por el señor Cueto es sencillo, pues sólo hay una figura en primer término de una señorita en traje de paseo, viéndose en el fondo un caballo de carreras con su jinete en el momento de saltar un obstáculo.

La parte litográfica ha sido muy bien hecha en los talleres de la señora viuda de Pons.

TRIBUNALES

Ayer compareció ante los Jueces de Derecho Bruno San Crespo, procesado por el Juzgado del Oeste de esta capital por haber atropellado con un coche-tranvía que guiaba, propiedad de la Sociedad "Red Santanderina", a Antonio Gandarillas, causándole lesiones que tardaron en curar 23 días y haber ocasionado daños en el carro y caballo que el Antonio conducía.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves por imprudencia, considerado autor del mismo al procesado y responsable civilmente a la Compañía de tranvías, pidiendo se impusiera al primero la pena de 200 pesetas de multa y que se condenara al responsable civilmente al pago en concepto de indemnización de las cantidades de 46 y 510 pesetas.

El defensor del procesado solicitó la libre absolución de éste por entender que los hechos no constituían delito.

Igual petición hizo el defensor de la "Red Santanderina".

Con los informes quedó el juicio para sentencia.

Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Este a Claudia Ciego González por el delito de injurias, fué suspendido por enfermedad del letrado defensor de la procesada.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado del distrito del Este, de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Julio Cándido Bolado y Boó como encausado de un delito consumado de hurto y con la concurrencia de una circunstancia atenuante a la pena de 125 pesetas de multa y 3 pesetas con 80 céntimos de indemnización.

Joven muerta

En la planta baja

# Trajes de baño, capas y capuchones

## PANTALONES DE HULE PARA PLAYA

### ALMACENES SINFORIANO RODENAS

#### SASTRERÍA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en

**La Villa de Madrid**  
PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

#### Noticias

##### FRANCISCO SETIÉN

realista en los entardecidos  
de la mar, garganta y cielo  
CONSULTA DE 3 A 1 Y DE 3 A 5  
Blanca, 42, primero

##### Ferías y fiestas

En Comillas se celebrarán los días 15, 16, 17 y 18 de julio las tradicionales ferias de Santo Cristo del Amparo.  
Entre los festejos organizados figuran conciertos musicales, fuegos artificiales, bailes populares, juego de bolos, romería, cinematógrafo público, etc., etc.  
La feria de ganado se celebrará en el campo de la Peña.  
El día 10, festividad del Santo Cristo del Amparo, habrá solemnidad religiosa a las diez de la mañana, misa cantada y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

##### Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 3.  
Gratis para pobres martes y sábados  
9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

##### Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:  
«Eva», pasodoble.—Lehar.  
Danza de bacantes.—Gounod.  
«Molinos de viento», fantasía.—Luna.  
Gran jota de la ópera «La Dolores».—Bretón.  
«Rosario», mazurca.—Franco.

En la tuberculosis en general la **Carne líquida** Valdés García da resultados maravillosos.

##### Exámenes de sordo-mudos

Ayer, a las doce, se celebraron en la Diputación los exámenes de sordo-mudos.  
En representación del señor gobernador asistió el oficial del Gobierno señor Garjón, que por encargo del señor Guillón entregó una peseta a cada uno de los examinados.

##### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL  
Especialista en rinitis, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadle unos frascos de **Hipofosfito Salud** y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.  
Veinticuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Toda primavera hay que depurar la sangre, lo que se consigue ventosamente por todos conceptos usando el **ROS-XARRIE**.

##### Mariás de los Sagrados

Esta Asociación reparadora celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de la Anunciación, mañana jueves.  
La misa de comunión será a las siete y media. El ejercicio de la tarde a las siete.

##### Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad-rás, 5, segundo

##### Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:  
Reses mayores, 21; menores, 16; con peso de 3.441 kilos.  
Cerdos, 5; con peso de 599 kilos.  
Corderos, 77; con peso de 185 kilos.

A la «Colonia de Orive» no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Comunica el alcalde de Laredo que debido a la gran tormenta que descargó el domingo último, se han inundado todos los terrenos de la parte baja de dicha villa, sufriendo grandes daños los sembrados, manifestando que se perderá casi en su totalidad las cosechas de alubias y maíz, quedando con tal motivo infinidad de familias en la mayor miseria, en particular de la clase pescadora.

##### Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.  
Consulta de once y media a una  
Hernán Cortés, núm. 3, 2.  
(Arcos de Dóriga.)

#### Pastillas BOLIVAR

PECTORALES  
Las que me or curan catarros, bronquitis, asma, tos.  
De venta en todas las farmacias.

#### Espectáculos

Sección a las siete y media y a las diez y media de la noche.  
Debut de los artistas «Les Harrys» y «Stella Margarita».

Tomarán parte Blanca de Garay y Herminas y Estrella de Andalucía.

##### Pabellón Narbón

Hoy sección continúa desde las seis y media de la tarde.  
Estreno de la emocionante película de 2.000 metros titulada «La muñeca eléctrica».

Preferencia, 25 céntimos, y general, 50.

##### Cine Pradera

Hoy sección continúa de seis y media a once y media.  
Estreno de varias y bonitas películas.  
Preferencia, 25 céntimos, y general, 50.

**ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO** que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalar se prepara la acreditada **CONFITERIA RAMOS**.—San Francisco, 27.

#### Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que **QUILJANO** las hace.  
Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas **JUSTO QUILJANO**  
Alameda primera, 18.—Teléfono 571

##### Langostinos del Mediodía

Se reciben frescos directamente de Andalucía todos los días, tamaños grande y terciado.—Para pedidos dirigirse **CASA CALZADA**  
Bonifaz, 7.—Teléfono 704

## Por telégrafo y teléfono

#### Conferencias de la noche

Madrid, 11.—(Varias horas)

##### LA HUELGA FERROVIARIA

##### Declaraciones del presidente

El jefe del Gobierno ha pasado ha pasado toda la mañana trabajando en asuntos relacionados con la huelga ferroviaria.

A la una recibió a los periodistas diciéndoles que acerca de la huelga ferroviaria nada nuevo podía comunicarnos.

Añadió que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido sin que desgraciadamente se haya llegado a una solución.

El conde hizo grandes elogios del señor Gasset, del que dijo que había realizado grandes esfuerzos por llegar a una fórmula entre patronos y obreros.

El Gobierno—añadió—no da con el secreto de esta huelga, ni sabe ya como apreciar las diferencias que dificultan una solución favorable a los dos bandos.

Cree el presidente que los patronos han hecho ya bastantes concesiones.

Los periodistas le preguntaron después acerca del estado en que se encontraba la huelga hullera, contestando el conde que no creía que llegara a declararse porque se quedarían sin trabajo millares de obreros.

Estos momentos—siguió diciendo—no son los más oportunos para que los gremios trabajadores procuren conflictos.

Acercó de los sucesos de Bilbao, declaró el presidente que las noticias que él tiene son optimistas.

El gobernador señor Queipo de Llano cree que se solucionará el conflicto, pues los patronos se muestran dispuestos a acceder en lo que respecta al pago semanal y a la bonificación del 50 por 100 de aumento para las horas extraordinarias.

Terminó diciendo don Alvaro que había recibido telegramas de San Sebastián, dando cuenta de que la huelga de ferroviarios se presenta allí con muy buen aspecto.

**Lo que dice Ruiz Jiménez**  
El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los representantes de la prensa, nos dio cuenta del estado en que se encuentran las huelgas pendientes.

Acercó de la de metalúrgicos de Bilbao declaró que el gobernador de dicha provincia le había telegrafado comunicándole la actitud de transigencia de los patronos, según le había expuesto el señor conde de Romanones, pero añadió que los obreros habían rechazado las concesiones.

Los patronos están conformes en hacer el pago semanal a los obreros que lo soliciten o con anticipos para aquellos que lo pidieran, siguiendo con el pago quincenal para todos los demás.

Los huelguistas estiman que de aceptar esta fórmula, podrían venir coacciones sobre los obreros y piden que la medida se extienda a todos. En vista de esta situación el gobernador ha continuado sus gestiones.

En cuanto a los sucesos que ayer se registraron en Bilbao, dijo el señor Ruiz Jiménez que resultó un obrero muerto y no dos como se había dicho.

El choque entre los huelguistas y la benemérita fué originado por que aquellos querían impedir la entrada al trabajo de los demás obreros y pretendían ejercer coacción.

Acercó de la huelga ferroviaria el ministro se mostraba optimista. Los peones—añadió—están sobre

el tablero, tanto los de los patronos como los del Gobierno.  
Comprenderán ustedes—dijo—que no hemos podido hacer más por resolver el conflicto.

El Gobierno—ha continuado el ministro—está dispuesto a mantener el orden a todo trance. Se ha ordenado la marcha de algunas tropas a Oviedo y Barcelona.

Hay que cumplir con el deber que el cargo impone a cada uno y no podemos permitir que los servicios públicos queden suspendidos.

La paralización de los trabajos sería un trastorno enorme, como cuando en la instalación de luz de una casa se funden los plomos.

El gobierno está dispuesto a cumplir el artículo segundo de la ley de 21 de abril de 1909, en lo que se refiere a los castigos que merece la excitación a la huelga. Aplicará las penalidades que marca esa ley.

Y nadie me negará—ha dicho el ministro—que dicha ley es altamente democrática, porque en su artículo primero reconoce la licitud de las huelgas. Pues si la licitud de las huelgas es reconocida, hay que reconocer también la licitud del trabajo para los que no simpatizan con la huelga.

Nadie nos puede reprochar que no hayamos tenido toda clase de complacencias para aquellos que han predicado la huelga. Pero si estalla la de ferroviarios, se perseguirá y castigará a los excitadores.

Ha negado Ruiz Jiménez que se haya pensado en la suspensión de las garantías constitucionales.

**Llamada de los reservistas**  
La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Artículo primero. Con arreglo a los artículos 219, 220 y 221 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 27 de febrero de 1912, se autoriza al ministro de la Guerra para llamar a filas o movilizar en su totalidad o en parte a los hombres de la segunda situación del servicio activo, o a los reservistas del regimiento de ferrocarriles.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de la Guerra para tomar las medidas necesarias a la ejecución del presente decreto».

**DE BILBAO.—El conflicto metalúrgico solucionado**  
De Bilbao telegrafían que el gobernador civil llamó a las cuatro de la tarde a su despacho a la comisión de huelga de los obreros metalúrgicos, que acudió acompañada del concejal socialista señor Prieto.

El gobernador dió cuenta a los obreros de una fórmula de arreglo, propuesta por el Consejo de administración de Altos Hornos.

La fórmula era la siguiente:  
Primero.—Efectuar semanalmente el pago de jornales a los obreros.

Sin embargo se pagará quincenalmente a quien así lo deseen.

Segundo.—Las primas obtenidas por los obreros cada mes se pagarán en los primeros días del mes siguiente.

Tercero.—Abono del 50 por 100 de aumento de los jornales por trabajos en horas extraordinarias.

Cuarto.—El nuevo régimen empezará a regir desde el próximo domingo, 16 del actual.

Firma el jefe administrativo don Manuel Gómez.

A continuación de esta fórmula había una nota diciendo que a instancias del gobernador civil los Consejeros de la Sociedad habían prometido no tomar ninguna represalia con los huelguistas de Altos Hornos ni con los de «La Vasconia».

Leída la fórmula la comisión obrera manifestó que no podía aceptar, mientras no desapareciera el pá-

rrafo segundo del artículo primero, por entender que puede dar motivo a que se ejerzan represalias.

Los comisionados obreros presentaron a su vez la siguiente fórmula:  
Primero.—Renuncia de los obreros a insistir en su pretensión verbalmente formulada de que en la liquidación de jornales en fábricas y talleres que han estado parados no se descuente algo por los días que ha durado el paro.

Segundo.—Insisten los obreros en pedir que el pago se efectúe semanalmente y en que se abone el 50 por 100 de aumento de jornales por horas extraordinarias, por las industrias que se hayan entendido desligadas de cumplir este compromiso.

Tercero.—Que el asentimiento de los patronos conste con toda claridad y sin salvedades en un documento firmado por el gobernador, así como la solemne promesa de no tomar represalias.

El gobernador dió cuenta a los patronos de esta fórmula que fué aceptada por todos y firmada seguidamente.

A las siete de la tarde la comisión de huelga marchó a la zona fabril. En la Casa del Pueblo de Baracaldo se reunieron los obreros dando cuenta los comisionados a sus compañeros de la fórmula acordada que fué recibida con grandes aplausos.

Muchos obreros marcharon en manifestación a Sestao, celebrándose en la Campa un mitin nocturno. Los asistentes se agrupaban con velas.

Se dió cuenta de la fórmula de arreglo que produjo gran entusiasmo.

**Los ferroviarios.—Accidente del trabajo**  
También comunican de Bilbao que en la Casa del Pueblo se celebró un mitin de ferroviarios.

Hablaron Andres Sacont y Virgilio González.

El presidente de la comisión de huelga metalúrgica acudió al mitin dando cuenta de la solución del conflicto de Altos Hornos y anunciando que mañana se reanuda el trabajo en todos los talleres.

—Esta mañana ocurrió una desgracia en Altos Hornos.

Al destapar los obreros un horno varios de aquellos tuvieron que ser asistidos de síntomas de asfixia.

Dos de ellos se encuentran graves.

**Más del conflicto ferroviario.—Los Sindicatos católicos**  
El ministro de Fomento señor Gasset recibió hoy la visita de una Comisión del Sindicato católico de Valladolid que iba en nombre de todos los Sindicatos a ponerse a disposición del Gobierno para sustituir, si es preciso, a los ferroviarios huelguistas.

El señor Gasset agradeció mucho el ofrecimiento, sobre todo teniendo en cuenta su importancia, pues los Sindicatos católicos representan una gran fuerza.

**De Tetuán.—Sumisiones importantes**  
De Tetuán telegrafían que se han presentado en el campamento del Raisuli los más prestigiosos jefes de la harka de Anghera con 500 hombres armados, haciendo acto de sumisión a España.

**Muerte del director de Aduanas**  
Hoy ha fallecido en esta Corte el director general de Aduanas señor Valdés.

**La huelga ferroviaria**  
Hoy se impuso en Madrid el brazalete a los ferroviarios reservistas.

El ministro de Fomento ha celebrado conferencias con el director de la Compañía del Norte señor Boix y con una comisión de obreros.

La Compañía solo ha aceptado el aumento de un real en los sueldos. Las demás peticiones las ha rechazado.

En vista de que no se ha podido llegar a un arreglo se han roto las negociaciones entre la Compañía y los obreros.

A las doce comenzó la huelga.

**Salida de tropas**  
Hoy han salido para Barcelona un batallón del regimiento del Rey, un escuadrón de Pavia y otro de la Princesa.

A Oviedo ha marchado un batallón del regimiento de León y a Bilbao otro batallón del regimiento del regimiento del Rey.

A Madrid vendrá para reemplazar a estas fuerzas el regimiento de la Reina que está de guarnición en Córdoba.

**Consejo de ministros**  
Hoy se celebrará consejo de ministros, para tratar de la huelga ferroviaria.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la movilización de los obreros ferroviarios reservistas.

**Los Juzgados**  
Se ha dispuesto que estén de guardia los jueces de los diez distritos de Madrid.

#### De provincias

Noticias de Barcelona. Oviedo, Vigo, Valladolid, San Sebastián y otros puntos dan cuenta de las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar la paralización de los servicios.

En Asturias la paralización será completa.

**Alborotos en Huelva**  
De Huelva dicen que entre los obreros marítimos y los esquiroles ha habido un encuentro.

Ambos bandos se agredieron a palos, pedradas y tiros, resultando varios contusos.

**Los mineros de Riotinto**  
También de Huelva comunican que los mineros de Riotinto están esperando la orden para secundar la huelga de Oviedo.

## LAS CORTES

### SENADO

—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto.

El señor Cavestany, los representantes de las minorías y el señor García Prieto se felicitan de la elevación de la Legación de España en la Argentina a Embajada.

Se vota definitivamente el dictamen sobre el ferrocarril de Estella a Los Mártires.

Se toma en consideración una proposición del señor Malaix para que se creen maestros militares en los cuerpos en activo.

Continúa la discusión del proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

El señor Rahola consume el tercer turno en contra.

Le contesta el señor Ballesteros. Rectifican ambos y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión.

El señor Palacio pregunta al Gobierno en qué estado se hallan los conflictos de Barcelona y Bilbao, donde ha habido sangrientas colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Se lamenta de lo ocurrido y dice que otros gobiernos han solucionado conflictos análogos sin que haya habido derramamiento de sangre.

El señor Ruiz Jiménez le contesta diciendo que el malestar que se observa en la clase obrera depende de la carestía de los comestibles, producida por la guerra europea.

Cuando mandan los conservadores—añade—parece que los elementos radicales se ponen de acuerdo para no formular protestas violentas. (Rumores).

En cambio los liberales ocupan el poder, las gentes se creen con mayor libertad y sobrevienen los conflictos.

Explica la intervención del Gobierno para solucionar los conflictos de Bilbao y Barcelona y dice que no tiene la culpa de que no se hayan cumplido las promesas hechas.

Relata lo ocurrido en Bilbao, coincidiendo con las informaciones que ha publicado la prensa.

Respecto al conflicto ferroviario, declara que el Gobierno no quiere que haya lugar a emplear la violencia, pero que si esta se produce la reprimirá enérgicamente.

El señor Palacio rectifica.

Dice que no se da por conforme con las manifestaciones del ministro, pues el país se encuentra en un estado de excitación que casi puede decirse que es de rebelión.

El señor Ruiz Jiménez rectifica, diciendo que el Gobierno es liberal pero está dispuesto a mantener el orden.

La colocación del brazal a los reservistas se hace cumpliendo un precepto de la ley.

El señor Nogués: Ya lo discutiremos.

Se promueve un escándalo, increpándose de banco a banco los diputados republicanos y radicales y los de la mayoría.

Como el señor Ruiz Jiménez trata de justificar la movilización de los reservistas, los radicales protestan airadamente.

El presidente restablece el orden a campanillazos.

El señor Domingo afirma que en el conflicto ferroviario la razón está de parte de los obreros.

El señor Villanueva le impide hablar, diciéndole que lo hará cuando explique una interpelación.

El señor Domingo alude a las peticiones formuladas por la Asamblea de ferroviarios de Valladolid, que fueron acogidas por el Gobierno y las Compañías.

Entre las protestas del señor Villanueva y de la mayoría, lee las circulares números 7 y 9 de la Compañía, diciendo que no se ha cumplido lo que el señor Gasset ofreció.

El ministro de la Gobernación lo explica, diciendo que de que las Compañías no cumplan sus ofreci-

##### Servicio de trenes

La Compañía del ferrocarril Cantábrico suprimirá a partir del 16 del actual, hasta nuevo aviso, los trenes discretionales de viajeros números 27 y 28, en sustitución de los cuales circularán los siguientes:

El 27 bis, que saldrá de Santander a las 20,10 para llegar a Cabezón a las 21,54.

Y el 28 bis, que saldrá de Cabezón a las 17,55 y llegará a Santander a las 19,37.

##### Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
(Sucursal en el Sardinero) Fírmate Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día: Lengua de ternera a la milanesa.

##### SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Emilia S. de Pérez», «Urola», «Josefa», «María», «Katalin», «Cabo Paez» y «María Gertrudis».

Salieron: «Haus», «El Gallo» y «Cabo San Martín».

##### El «Alfonso XIII»

Hoy, saldrá en viaje extraordinario para New York y Habana el magnífico vapor «Alfonso XIII».

##### Estado del tiempo

Madrid: Es probable que continúe el buen tiempo.  
Semaforo: Oeste flojito, mar rizada del mismo, horizontes aturbonados.

##### El conflicto ferroviario en Santander

El tren de mercancías que debía haber salido a las cuatro de la madrugada no ha podido hacerlo por no haberse presentado ni el maquinista ni el fogonero.

Acudió todo el resto de la brigada. El gobernador civil estuvo allí hasta muy entrada la mañana.

Se recibieron telegramas que el tren correo había pasado si novedad por Valladolid y seguía su viaje a Santander.

##### TREN DETENIDO

El tren de mercancías que debía haber salido a las cuatro de la madrugada no ha podido hacerlo por no haberse presentado ni el maquinista ni el fogonero.

Acudió todo el resto de la brigada. El gobernador civil estuvo allí hasta muy entrada la mañana.

Se recibieron telegramas que el tren correo había pasado si novedad por Valladolid y seguía su viaje a Santander.

##### DE MADRID

Cierre de la Bolsa  
Interior serie P..... 74 75 74 70  
» » E..... 74 75 74 75  
» » D..... 75 00 75 00  
» » C..... 76 45 76 25  
» » B..... 76 65 76 35  
» » A..... 76 60 76 35  
» » Gy H..... 00 00 76 00  
Amortizable 5 por 100, F..... 00 00 98 50  
» » D..... 98 50 98 50  
» » C..... 98 65 98 65  
» » B..... 98 65 98 65  
» » A..... 98 70 98 65  
Amortizable 4 por 100, F..... 87 25 00 00  
Banco de España..... 100 00 462 00  
» Hispano-Americano..... 100 00 100 00  
» Río de la Plata..... 273

# Licor del Polo de Orive ::

De perfume delicioso

# Agua Colonia Orive ::

Dentadura blanquísima y encías frescas y rosadas

# Pasta dentífrica Orive ::

Dentífrico insuperable para conservar sana la boca

Preferida por las personas de gusto

mientos no tiene la culpa el Gobierno.

Interviene el conde de Romanones.

Advierte que cuando la huelga pase será la ocasión de hablar.

Ahora—añade—solo es ocasión de cumplir la ley.

Ruega a los diputados que desistan de tratar ahora del asunto.

El señor Domingo celebra la declaración del conde de Romanones, de que el Gobierno piensa moverse dentro de la ley, pero protesta de la actitud de la mayoría y de las evasivas del Gobierno, que hacen creer que este no pisa en terreno firme.

El conde de Romanones afirma que el Gobierno no apela a evasivas y que pisa en terreno firme.

El Gobierno—continúa diciendo—ha hecho lo posible para evitar el conflicto, pero no ha podido conseguirlo.

Los obreros se han empeñado ahora en provocar el conflicto y no queda ya más que cumplir la ley.

Se entra en el orden del día.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión continúa el debate sobre el proyecto gravando a las industrias beneficiadas por la guerra.

Interviene el señor Alvarado para alusiones.

El señor Bugallal niega que haya hostilidad sistemática contra el proyecto.

Afirma que el retraimiento del capital obedece a la persecución de que es objeto.

Habla de la necesidad de que se establezcan excepciones para determinadas industrias, como la hullera y la fabricación de artículos de primera necesidad, así como para las que transformen materias primas nacionales.

Cree que la ley debe regir desde el día en que fué leída en el Congreso.

Considera ilegal gravar los beneficios obtenidos en época anterior al proyecto.

Aboga por la reducción de la escala pro greeva.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Empieza diciendo que sólo aspira a llegar a una solución de concordia.

Se muestra conforme con los principales puntos de vista expuestos por el señor Maura y no participa de los optimismos del señor Bugallal.

Es axiomático—añade—que los gastos extraordinarios han de ser atendidos con recursos extraordinarios también.

Alfira a los gastos de material de guerra, pedidos por los conservadores.

Se muestra contrario a recurrir al crédito.

Urge—dice—vigorizar la Hacienda.

Es imposible aplazar hasta el otoño la aprobación del proyecto, porque daría lugar a la agitación de los intereses nacionales.

Rechaza que a los sacrificios exigidos al país no corresponda la obra del Gobierno y como argumento dice que pueden verse los proyectos presentados por el Gobierno a la deliberación del Parlamento.

Pues estáis conformes—continúa diciendo el señor Alba—con el espíritu del proyecto, creo que es muy fácil llegar a una solución de concordia.

Rechaza la fórmula que se ha propuesto, de que se generalice el impuesto, por no creerla equitativa toda vez que entonces alcanzaría a industrias que han sufrido perjuicios precisamente a causa de la guerra.

Dedica varios párrafos a tratar de la tutoría del Gobierno, no sólo sobre el Tesoro, sino sobre los intereses privados.

Asegura que muchas industrias han alcanzado grandes beneficios con motivo de la guerra, sin que en su prosperidad haya tenido parte alguna la iniciativa particular.

Califica de insensata la campaña que se hace contra el proyecto.

Dice que este es transitorio y niega que el fisco haya arruinado a las grandes industrias.

La situación de las grandes empresas—añade—es por el contrario bastante próspera y esto lo sé bien, por haber sido consejero de algunas.

Dice que es indispensable en todos los impuestos de guerra que tengan efectos retroactivos.

Recuerda a este propósito el proyecto de Cárdenas en 1.875.

Propone que las Sociedades puedan optar en lo que se refiere al pago del impuesto correspondiente al año de 1915, entre satisfacer con arreglo al proyecto o pagar una cuota doble de la que hayan satisfecho por impuesto de utilidades o por contribución industrial.

Respecto a 1916 se cobrará lo

que determina el proyecto que se discute.

Hablando después de la caducidad de la ley que tiene que llegar necesariamente por su carácter transitorio declara que no pretende que después de la guerra pueda seguir rigiendo indefinidamente.

La caducidad llegará algunos meses después de firmarse la paz.

Se considerará como interés normal en los capitales invertidos en empresas industriales el 10 por 100.

Como las provincias Vascongadas tienen un régimen de concierto contributivo pueden concertarse también en lo que se refiere al nuevo impuesto o llegar a un arreglo.

Anuncia que en Otoño presentará otro proyecto para favorecer a las sociedades anónimas.

El Gobierno—añade—se encuentra en circunstancias difíciles y necesita el concurso de todos. Yo he cumplido con mi deber.

Termina manifestando que se exceptuarán del impuesto la utilidad obtenida por el trabajo personal, cuando sea menor de 5.000 pesetas.

El presidente concede la palabra al señor Lerroux.

El jefe de los radicales se reserva hacer uso de la palabra para cuando hayan intervenido otros jefes de minorías.

Interviene el señor Cambó.

Se lamenta del pesimismo del señor Alba.

Dice que para regir la Hacienda pública es mejor la audacia que el pesimismo.

En pocas ocasiones—añade—ha habido en España un estímulo de ahorro como el que hay ahora.

Nuestra situación económica es ventajosa con relación a la de los demás países europeos.

Estudia el origen de la Deuda en las demás naciones.

El "déficit" de la Hacienda española—afirma—es relativamente pequeño.

Aconseja que se constituya una deuda viva que sirva para fomentar la riqueza nacional.

Termina diciendo que la fórmula propuesta por el señor Alba es inadmisión, porque significaría una vergüenza para el Parlamento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## LA GUERRA EUROPEA

**Pidiendo refuerzos** publica la noticia de que el príncipe Leopoldo de Baviera que manda los ejércitos austro-alemanes del centro en Oriente ha pedido a su Estado Mayor general que se le envíen las divisiones que le pidieron los generales Mackensen y Linsingen.

Los continuos ataques en la región de Baranowitchi exigen por parte de los alemanes un refuerzo considerable de aquel frente y se juzga que las tropas hasta ahora acumuladas serán en breve insuficientes si continúa la lucha tan violenta como hasta ahora.

Por Brest-Litovsk han pasado varias baterías de grueso calibre hacia las posiciones del Canal de Ogniski que a causa de las lluvias sigue desbordado, y por consiguiente, inaccesible tanto a un ejército como al otro.

El ala derecha del príncipe Leopoldo está atacando violentamente las posiciones rusas.

**LA OFENSIVA FRANCO-INGLESA** Los ingleses sufren grandes pérdidas

Noticias de Londres dicen que en Thiepval, Serre, Beaumont-Hamel y sobre todo en Hebuterre y en Gommecourt los alemanes acumulan grandes masas de artillería.

Algunas de sus baterías hicieron intensísimo fuego sobre las trincheras inglesas, cayendo los obuses en la misma abundancia que las balas de las ametralladoras.

Las tropas inglesas tuvieron que avanzar entre un fuego más violento.

Al Sur, las ametralladoras hicieron estragos en las filas inglesas.

Los alemanes emplearon gran cantidad de shrapnell de 120 y muchos de gran calibre.

**Comunicado inglés**

De Londres telegrafían el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes lograron ayer tarde, después de un ataque desesperado, penetrar en el bosque de Troines, costándoles numerosísimas bajas.

Continúa la lucha en el bosque. Más al O., seguimos progresando cerca del bosque de Mameiz, donde el enemigo había resistido tenazmente.

Hemos ganado terreno al Este de Oville y de La Boisselle.

El cuerpo de aviación llevó ayer a cabo nuevos bombardeos sobre los depósitos de municiones, aeródromos, estaciones, etc., etc.

Nuestros aviadores sostuvieron numerosos combates aéreos en los que derribaron un aparato alemán y obligaron a aterrizar con averías a otros varios."

**Comunicado oficial de las tres de la tarde**

De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde que dice así:

A uno y otro lado del Mosa la noche ha sido relativamente tranquila.

En total, hemos hecho al Sur del Mosa durante los combates de los dos últimos días, más de 1.300 prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, actividad de la artillería en los sectores de Avocourt y Chattancourt.

En la orilla derecha del Mosa, después de un furioso bombardeo, desencadenado sobre Fleury y Este de Chenois, se renovó con intensidad el ataque contra nuestras posiciones durante la noche.

A las cuatro de la madrugada, un fuerte ataque se lanzó contra las posiciones al Este del bosque de Fuminy de Chenois.

El enemigo pudo poner pie en una de nuestras trincheras avanzadas, pero por medio de un contraataque fué rechazado.

Nuestros tiros de ráfagas y de ametralladoras han contenido todo el ataque alemán.

El bombardeo continúa con gran intensidad.

Al Este de Pont a Mausson, un ataque contra las trincheras de Mortimare fracasó completamente.

En Lorena, los alemanes han atacado el saliente de Reillon, penetrando en algunos elementos de nuestra primera línea sobre un frente de 200 metros.

Al N. E. de Veho, los alemanes, a favor de cuatro explosiones, tomaron varios elementos, pero fueron rechazados.

En los Vosgos, un ataque contra nuestras trincheras fué rechazado por medio de granadas de mano.

Al Norte de Fontenelle, un golpe de mano contra el adversario nos permitió tomar las trincheras de primera línea y las de sostén."

**Declaraciones de un ministro ruso**

M. Bark, ministro de Hacienda ruso, que ha llegado a París para conferenciar con sus colegas, francés e inglés, ha tenido entrevistas con los hombres políticos, banqueros y financieros, a los cuales ha expuesto el esfuerzo financiero de Rusia desde el principio de la guerra.

Después de las declaraciones que el eminente hombre de Estado ha hecho a diferentes periodistas, el público ha logrado conocer la importancia y eficacia de ese esfuerzo.

No obstante la supresión del monopolio del alcohol y los formidables gastos exigidos por la guerra, la política financiera de Rusia ha tenido un éxito tan feliz, que las entradas de dinero en el Tesoro del Estado ofrecen, para los cuatro primeros meses de 1916, un aumento de 315 millones de rublos sobre el período correspondiente de 1915.

M. Bark, ha expuesto todo un programa, que debe permitir a Rusia hacer frente a las dificultades de después de la guerra y librarse de todas sus deudas.

**De Alemania.—Venta de un botín**

Dice el "Daily Telegraph" que ciertos diarios escandinavos publican una información, según la cual, las familias alemanas ofrecen en venta objetos de valor y arte, procedentes de las regiones invadidas.

**De Bélgica.—Revista de tropas belgas**

Anuncian del Havre que para responder a la invitación del Gobierno francés, el Rey de los belgas ha decidido que un destacamento de sus tropas tome parte en la revista del 14 de julio en París.

**El término de la guerra**

En estos momentos se discute en Alemania sobre el término de la guerra y el diario de Zurich "Oksrecht" publica un nuevo documento con las reivindicaciones pangermanistas.

Se trata de un documento confidencial firmado por más de noventa personalidades alemanas: diputados, profesores, presidentes de Asociaciones financieras e industriales, que ya se han dirigido en mayo último al Gobierno y al Reichstag.

El documento expone las condiciones que Alemania debe imponer al finalizar la guerra.

En lo que se refiere a Bélgica, el documento pide la completa libertad para Alemania, de tomar sobre el territorio belga todas las medidas militares y marítimas y también todas las relativas a la representación política del país.

Es necesario también que Alemania se encargue de la protección militar de Bélgica.

Las poblaciones flamencas recibirán la independencia política interior.

Para Francia el manifiesto pide el

# VITALITY VEGETAL

Desconfiad de preparados químicos que no tienen valor curativo en comparación de los vegetales que nos da la Naturaleza. Limpia la sangre de los malos humores por su acción directa sobre ella, evita y cura todas las enfermedades que de la misma provienen. Desinfecta el hígado, el riñón y la vejiga; disuelve y elimina el ácido úrico. Es lo mejor para combatir el artrismo, reuma, ataques al riñón, cólicos nefríticos, hepáticos, diabetes, albuminuria. Insustituible en los herpes, erupciones y enfermedades de la piel. De efectos seguros contra la fêridura, hemorragia cerebral, arterio-esclerosis.

**PURIFICAD VUESTRA SANGRE CON ESTE VEGETAL Y GOZAREIS DE BUENA SALUD.**

**PRECCIO, 2'50 PESTAS**  
En Santander: Pérez del Molino y Compañía. Plaza de las Escuelas, Droguería.—Depósito general: Segalá, Rambla de las Flores, 14.—BARCELONA.

establecimiento de fronteras militares, lo más favorable posible y la concesión a Alemania de las regiones mineras indispensables para el desarrollo del Imperio.

El tercer capítulo concierne a Rusia y pide que se lleven las fronteras del Imperio hasta los territorios habitados por el pueblo ruso del interior y anexionándose Alemania las provincias bálticas y los Gobiernos del Sur.

Inglaterra deberá procurar una mejora de las posiciones militares alemanas por la cesión de puntos de apoyo de las flotas de mar y aérea, frente a frente de las costas de Inglaterra.

Y en fin, los enemigos deberán conceder a Alemania una posesión colonial en Africa.

El Imperio deberá recibir garantías para la libertad del comercio en los países de la Entente y la seguridad de que las potencias actualmente enemigas no podrán coaligarse jamás contra Alemania en el dominio económico.

**Comunicado alemán**

De Berlín telegrafían el comunicado oficial siguiente:

Fuertes contingentes ingleses atacaron al mediodía y durante la noche en un ancho frente a ambos lados de la carretera de Bapaume Albert al Noroeste de la carretera, siendo aniquilados por nuestro fuego.

Se llegó a luchar cuerpo a cuerpo. Al Este de la carretera hay entablados fuertes combates.

En la orilla Sur de Contail-Maison, bosque de Momeny fracasaron los repetidos intentos del enemigo, para apoderarse de un bosque, sufriendo sangrientas pérdidas.

Hicimos un centenar de prisioneros.

Al Sur de Somme, un ataque de las tropas negras francesas fué acogido por un horroroso fuego.

Algunos moros llegaron hasta nuestras trincheras, quedando atravesados con las bayonetas.

Fueron hechos prisioneros otros muchos.

En el contraataque de ayer a Barleux, aprisionamos a cinco oficiales y 147 soldados.

Hay considerable actividad de artillería en el sector.

Nuestro fuego de contención hizo fracasar la ofensiva enemiga.

En la región del Mosa se están librando encarnizados combates.

En la Lorena un destacamento alemán penetró en una posición de Leintrey aprisionando a 60 soldados.

Al Sur de Suse capturamos a una patrulla enemiga.

Se han registrado numerosas acciones aéreas en las que el enemigo perdió cuatro aparatos.

Deribamos un biplano inglés cerca de Courlette.

Frente Oriental.—Desde Pinsk sin acontecimientos importantes.

En Pinks el enemigo atacó en muchos puntos, siendo en todas partes rechazado.

Mediante un contraataque capturamos 700 prisioneros, cogiendo además tres ametralladoras.

Bombardeamos los centros de concentración de los rusos.

El ejército del conde Bothmer hizo algunos prisioneros en las cercanías del bosque de Burearow.

**Asalto a una batería**

Dicen de París que los alemanes, en un salto, se han apoderado de la batería de Daupol.

Dejaron de salir por falta de personal tres trenes.

Otros estaban detenidos en diferentes estaciones de las líneas de Avila y Segovia.

Los ingenieros militares son insuficientes para atender a los servicios.

En los demás centros de las líneas del Norte ha habido iguales perturbaciones.

**Brazos y piernas**

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico).

Gran surtido en trabajos de Eibar.—Aparatos y fornituras para dentistas.

—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophones, discos y oltarinas.

SAN FRANCISCO, 16

**SE ALQUILA**

un local propio para escritorio. Méndez Núñez, esquina a Navas de Tolosa y Calderón de la Barca. Informarán Méndez Núñez, 21, principal.

**RESTAURANT El Cantábrico**

Proprietario Pedro Gómez Fernández

Rozán-Cortés, número 8

SANTANDEE

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Tournados a la parisién.

**DEPENDIENTE** se ofrece uno de 17 años

rencias, para Ultramarinos, confiterías o cafés. Pocas pretensiones. Dirigirse a la Administración de LA ATALAYA.

**Ultima hora**

Conferencias de la madrugada

Madrid, 12.—(Varias horas).

**De la huelga ferroviaria**

Anoche se celebró en esta Corte un mitin ferroviario en el que pronunciaron discursos Anguiano y Domecch abogando por el planteamiento de la huelga.

El representante de la Unión general de Trabajadores se mostró partidario de que se llegara a la huelga general.

A las doce de la noche abandonaron el trabajo todos los obreros y empleados de la estación del Norte.

**Cuando se le acuesta al niño**  
después del baño y haberle lavado bien con

**Jabón para niños CALBER**

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los

**Polvos Antisépticos CALBER**

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

**Polvos Antisépticos CALBER**

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escoriados de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla ó algodón.

**IMPORTANTE.** Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Vialfranca y Calvo.

**MURUA & ALBIZURI**

Grandes talleres de muebles de lujo y artísticos

**MOBILIARIOS COMPLETOS** para hoteles y chalets

**DECORACION - TAPICERIA**

Mesas de billar

**CAMARAS FRIGORIFICAS** Proyectos y presupuestos

Fábrica: ITURRIBIDE (final). Tel. 742

Almacenes y despacho: Banco de España, 3. Tel. 465.—BILBAO

Gran establecimiento DE **Horticultura, Arboricultura y Jardinería**

DE **JUAN C. de EGUILEOR e HIJOS**

Autonomía, 24.—BILBAO

Extensos viveros de árboles frutales, forestales y arbustos. Semillas de hortalizas, flores y prados. Levantamiento de planos y trazado de parques y jardines.

**Aviso importante**

A pesar de la gran subida que han tenido los papeles pintados para decorar habitaciones, la casa Sucesor de Juan García, que cuenta con variado surtido en dibujos modernistas, sigue vendiendo a los precios anteriores.

Droguería y perfumería, Puerta la Sierra, 7, Santander.

**Se necesita un dependiente** práctico para el mostrador de la pastelería del Suizo. Inútil presentarse sin buenas referencias y aptitudes para desempeñar su cargo.

**Aspiazu y Comp.**

Fábrica de todos, velamen, encerados, banderas, ropas impermeables, etc.

**Ribera, 35.—Dusto-Bilbao**

Teléfono 576

**SE TRASPASA** en buenas condiciones, comercio de mercería. Informa, LA ATALAYA.

# ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS

Perfume higiénico y desinfectante. Preservador de toda clase de miasmas. Desconfianza de las imitaciones y falsificaciones. De venta en todas partes. Agentes en España: J. URBACH y C. - Barcelona



Oficial de carretero que sepa cumplir con su obligación, se necesita. Isidro del Olmo. Aguilera de Campó (Palencia.)

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Vapores correos españoles

## Pinillos, Izquierdo y C.



### Servicio a las Antillas

A FINES DEL MES DE JULIO saldrá de este puerto el hermoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para

HABANA

PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER	
Primera.....	636,00 Ptas.
Segunda.....	476,00 "
Tercera.....	213,50 "

En estos precios están incluidos todos los impuestos hasta el desembarque.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para MATANZAS CARDEÑAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIÉN, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y MANZANILLO.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

## Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para los metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 48.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

## Uralita

Placas de cemento y amianto para tejados, embonados, cielorasos, zócalos, revestimiento de paredes húmedas, etc. Ligeros, incombustibles, eternos. Escamas para torrecillas, glorias, kioscos, etc. Cartones asfaltados a precios reducidos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc. Losetas de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc. Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Maliaño. Desnatadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea. Motores marinos portátiles, adaptables a cualquier bote o embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano. Motores fijos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo CADIZ, 2.—SANTANDER



El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

Agencia en España: MARTIN Y DURAN, MADRID

## "LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de julio de 1916 el magnífico vapor

FLANDRE

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá el 20 de julio de 1916 el rápido vapor

Niágara

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 58.

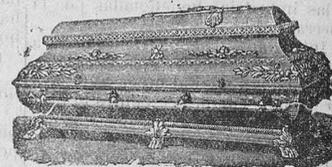
## Agencia de pompas fúnebres

DE Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4

(CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.—Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial o capilla ardiente. Serechén encargos por telégrafo.—Teléfono 227.



MANZANILLA ROMANA "ROMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas: UNA PESETA

Bolsita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés

Restaurants.

Representante General para España:

A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45. Salida de Madrid a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16:27, para llegar a Madrid a las 8:10. Salida de Madrid a las 17:30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7:23, para llegar a Madrid a las 5:58. Salida de Madrid a las 22:10, para llegar a Santander a las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12:08, para llegar a Barcelona a las 14:12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10:10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7:14 y 17:20. Salidas de Bilbao para Santander, a las 7:14 y 17:05.

De Santander a Gijón, a las 17:45. De Gijón para Santander, a las 6:51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 12:15, 15:07, 17:20 y 19:55.

De Liérganes a Santander a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40. De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:40.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20. Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17.

Salidas de Ontaneda, a las 7:48, 11:15, 14:37 y 18:25. Llegadas a Santander a las 9:34, 12:11, 16:24 y 20:05.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes, a las 7:45

(correo), 13:20 y 17:20; para llegar a Llanes a las 11:45, 16:19 y 20:50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo); para llegar a Santander a las 11:08, 16:13 y 20:40. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 11:45, 14:50 y 19:15; para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:38 y 21:02.

Salidas de Cabezón, a las 7, 13:40 y 17:05; para llegar a Santander a las 8:46, 15:28 y 18:48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega) Salida de Santander, a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.

Salida de Torrelavega, a las 11:50, para llegar a Santander a las 12:40.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 15.

SERVICIO POSTAL

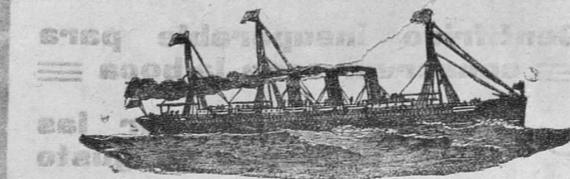
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13. Lista.—De Madrid, a las 7:30.

De 9:30 a 13 y de 16 a 20. Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20. Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana. Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14. Certificadas.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.



Vapores correos españoles

DE LA

## Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.

Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas las clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria.

Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.

El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase y trasbordo en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios, desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

## Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

León XIII

Su capitán don Francisco Moré.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas las clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 1, 10, el 14 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, pa a Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón Colón, Sanahilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

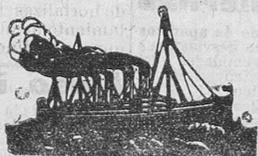
Regreso de Fernando Póo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono 63.



Vapores correos españoles

DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Viajes extraordinarios a New York y Habana desde el Cantábrico

El día 12 de Julio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas las clases para New-York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.